

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.— Pro-  
vincias, 7,00 trimestre.— Extranjero, 80 pe-  
setas semestre.

AÑO XXV

ASPECTOS

### La provisión de Cátedras. El procedimiento extraordinario

Se comenta estos días en los círculos profesionales la anunciada provisión de nuevas cátedras por el procedimiento extraordinario de la ley de Instrucción Pública. Es ocasión para hablar a los lectores de lo que es ese procedimiento especial y del juicio que en la actualidad merece. Al tratar de estas cuestiones, que no se distinguen por una excesiva amenidad, lo que me guía es solicitar el interés que cualquiera la curiosidad de la opinión pública hacia los asuntos de Instrucción Pública. Si la opinión general no estuviera ausente de ellos, si demostrase alguna afición o interés hacia el desempeño, la administración de la enseñanza no podría ser tan arbitraria y tan incompetente como es.

Veamos en lo que consiste el procedimiento extraordinario. El artículo 238 de la ley de Instrucción Pública establece que las cátedras de la Universidad Central correspondientes a estudios posteriores al grado de licenciados podrán proveerse, en personas de elevada reputación científica aunque no pertenezcan al profesorado. El artículo siguiente señala el procedimiento para esta provisión especial. El Consejo de Instrucción Pública, la Facultad de la Universidad Central, a que corresponda la cátedra y la academia correspondiente a los estudios de que se trate, presentará un candidato cada corporación y el Gobierno elegirá a uno de ellos. Y sigue otro artículo en que se define cual será la situación de estos profesores nombrados a título de eminencias fuera de los trámites ordinarios. No figurarán en la escala del profesorado. Disfrutarán el sueldo de 30.000 reales, compatible con el haber de cesantía si la percibieren.

No es difícil la exégesis de este pasaje de la ley de Instrucción Pública. Fijémonos ante todo en la fecha de la disposición. La ley es de 1857. Pertenece a una época de gran decaimiento de la enseñanza. Las antiguas Universidades españolas tan gloriosa en los grandes días de Salamanca y Alcalá, venían languideciendo desde el siglo XVII, y habían llegado a la mayor decadencia. La ley representa un intento de reconstrucción.

El procedimiento extraordinario del artículo 238 previó el caso de que para estudios superiores conviene llevar a la Universidad a personalidades eminentes, ajenas al profesorado, que no se sometieran al trámite de una oposición que en caso en su especialidad no tendrían competencia. La ley se cuida de rodear de garantías especiales este procedimiento de ingreso. Lo limita a Cátedras de estudios del Doctorado; no incluye a los profesores elegidos por este medio en el escalafón; exige la propuesta de corporaciones científicas, señala un sueldo fijo a estos catedráticos especiales. El cuidado de hacer compatible el sueldo con la cesantía, es quizás el punto débil de la disposición. Se adivina en él el deseo de poder llevar a la Universidad a personajes de campanillas; a un gran abogado, por ejemplo, a un exministro ejercitado en el foro, confundiendo los méritos del ejercicio profesional con la preparación científica.

Este procedimiento, que en 1857 tenía razón de ser, ha periclitado con el tiempo la mayor parte de sus motivos circunstanciales. Sin embargo, la legislación moderna la ha ampliado. El art. 23 del Real decreto de 30 de Abril de 1915 dispone que «por excepción» puedan proveerse cátedras de la licenciatura que sean de

nueva creación, por el procedimiento del art. 239 de la ley de Instrucción Pública. Ya no se trata solo de cátedras de estudios superiores. Además de esta ampliación, la disposición citada establece otra muy importante. Los profesores elegidos por este medio ingresarán en el escalafón con los haberes y derechos correspondientes. Como los sueldos del profesorado han aumentado mucho desde 1857, y era natural que aumentasen, los treinta mil reales invariables de la ley de Instrucción Pública no eran ya una remuneración tentadora para las presuntas eminencias. Lo único plausible que contiene esta disposición es la definición de cátedra de nueva creación. Se entenderá por tal la que se refiere a estudios que por primera vez se establezcan en los centros docentes.

Del procedimiento extraordinario se ha usado de diferentes maneras. Se ha usado y se ha abusado. Sirvió para llevar a don José Echegaray a la Facultad de Ciencias. No siempre se ha tratado de hombres como Echegaray. El procedimiento se ha convertido en ocasiones en un atajo, o en una puerta falsa. Se ha querido hacer pasar por eminencia a un auxiliar adocenado. Se ha intentado graduar de cátedra nueva a una asignatura que existía hace veinte años en los cuadros de la Facultad correspondiente, dando como color de novedad el que la tal cátedra acababa de ser dotada en el presupuesto y antes estaba acumulada o servida por auxiliares, como si lo característico de una cátedra fuese el sueldo y no los estudios. Los aspirantes suelen buscar los votos de los Académicos, de los Consejeros y de los Profesores que han de hacer la propuesta como se piden los sufragios para una elección de concejales. Alguna vez estas Corporaciones, asqueadas, han resuelto abrir un concurso oficioso entre los aspirantes en vez de proponer directamente al que les pareciese, bajo la inspiración del Espíritu Santo.

El procedimiento extraordinario debería suprimirse. Las circunstancias no son hoy las de 1857. No se debe legislar para excepciones. Aunque la legislación de instrucción pública nada dijese, no faltarían medios para llevar al Profesorado a una eminencia nacional o universal a un especialista único. Las Cortes harían una ley sin protesta de nadie o se le podría crear una cátedra por Decreto. El mal del procedimiento extraordinario está en el peligro de convertirlo en ordinario; en algo peor en una callejuela, o en una gatera para introducir en el Profesorado a pretendidas eminencias que rehuyan la competencia por los procedimientos ordinarios de la oposición o el concurso.

### Notas de un curioso

#### LAS JOYAS DE LA ARTISTA

En París se han vendido en pública subasta las alhajas de la artista Gaby Desly, cuyo producto, según disposición testamentaria, está destinado íntegro a los pobres de Marsella.

La venta ha producido 2.303.900 francos.

Un «tour de cou» se adjudicó en 402.100; un collar de perlas, en 462.000, y una sortija de platino en 20.000.

La subasta resultó muy animada, concurriendo a ella bastantes artistas y gente de teatro y muchos joyeros.

### LA BUENA PRENSA

#### RECAUDACION OBTENIDA

La recaudación obtenida en todos los puestos que se establecieron en Santiago y en los cuales alternaron distinguidas señoras y señoritas, se eleva a la cantidad de 2.911 pesetas con 85 céntimos según la distribución siguiente:

San Agustín	614'45
Catedral (Azabachería)	590'85
Catedral (Platerías)	496'65
San Benito	260'40
El Pilar	294'75
Las Animas	143'15
San Félix	125'50
Las Huérfanas	122'75
San Pedro	85'40
Salomé	74'75
San Miguel	60'00
San Martín	43'00

Aplausos merecen las distinguidas damas de la Junta de la Buena Prensa, que hacemos extensivos a las señoritas que con tanto celo y entusiasmo se ocupan durante todo el año de la administración de la venta en los kioscos y de recoger los periódicos y revistas, católicas en los buzones y distribuirlos en los barrios y asilos benéficos.

A su cargo estuvo la parte musical en las funciones religiosas, como también la colecta en la iglesia de San Agustín que alcanzó la crecida suma que arriba indicamos.

A todas nuestra felicitación entusiasta.

### Cámaras de la Propiedad urbana

La «Gaceta» a publicado un Real decreto aprobando el Reglamento provisional, que se publica, para la reorganización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad urbana.

En la parte dispositiva se hace constar que es obligatoria la colegiación de todos los propietarios de fincas urbanas para constituir en cada capital de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes una Cámara oficial de la Propiedad urbana, con arreglo al Real decreto de 25 de Noviembre de 1919 y Real orden de la Presidencia de 25 de Marzo.

Substituirán las Cámaras de la Propiedad urbana en poblaciones de menos de 20.000 habitantes que habían sido creadas con anterioridad.

Las Cámaras oficiales tendrán la condición de personas jurídicas en la propiedad y administración de los bienes.

Extensamente trata de las atribuciones de las Cámaras, su composición, derecho electoral, recusos y administración etcétera.

### TEATRO PRINCIPAL

#### Compañía Granieri

La segunda función de este brevísimo abono de la compañía de opereta italiana Granieri-Marchetti ha sido un triunfo aún mayor que la primera.

Subió anoche a escena la muy hermosa y muy conocida opereta de Sidneg Jones, «The Geisha» y en ella se presentó haciendo el principal papel la tiple Srta. Tina Abelardi que nos ofreció repetidas ocasiones de aplaudir su arte, su hermosa voz y su esquisito gusto para emitiría.

La Mimosa de anoche cosechó muchos aplausos y tuvo que repetir, entre otros delicadísimos números, el aria con que finaliza el primer acto y dúo con el barítono.

La gentil Tina Abelardi es una artista de indiscutible mérito. No obstante su juventud, tiene del arte un sentimiento

noble y un concepto muy delicado. Su voz, de timbre sonoro, flexible y dulce, llega al público haciendo de cada persona un entusiasta admirador.

La impresión que en el público produjo el arte y la voz de Tina Abelardi ha sido gratísima y así se lo evidenció éste con las repetidas ovaciones de que la hizo objeto.

Otro artista que anoche se presentó también en «Geisha» ha sido el barítono Sr. Agostini, de figura simpática y voz potente a quien el público también significó su complacencia obligándole a repetir algunos de los números de la hermosa opereta.

«The Geisha» obtuvo una admirable interpretación de conjunto.

Cuanto artistas tomaron parte en la representación están inimitables pero de todos destacan la tiple cómica Srta. Rita Prato, vivaracha, resuelta y muy artista y los Sres. Marchetti y Rubéis quienes nos ofrecen un chino y un marqués, respectivamente, inimitables.

Los coros, excepción hecha del primer número que interpretaron que no respondían a la batuta, muy ajustados y matizando lo debido. El final del segundo acto, tan popular y tan bonito, hubo de ser repañado a instancias del público del mismo modo que Marchetti tuvo que cantar varias coplas, en el del tercero, que se aplaudieron mucho.

La orquesta como pocas veces la hemos tenido en Santiago.

Hoy se despide la compañía poniendo en escena la opereta en tres actos «Blanco y Negro» obra que trajo al castellano Granieri el director de la compañía. De suponer es que haya un lleno.

### BANDOS DE LA ALCALDIA

Se publicaron los siguientes:

#### LAS MOSCAS

Se ordenó a los establecimientos en que se expendan artículos de comer, lo mismo que a las expenditorias de pan, que preserven dichos comestibles del contacto de las moscas, por medio de tul o gasa, o con alambres de tejido fino, en el improrrogable plazo de tres días.

#### VACUNA

Desde hoy hasta el 16 del actual, se vacunará gratuitamente en uno de los locales del edificio de San Agustín (haciendo la entrada por la puerta de la calle de la Oliveira), todos los días excepto los festivos, de diez a once de la mañana y de seis a siete de la tarde, a las personas no pudientes.

La Alcaldía advierte que adoptará las medidas oportunas contra los que dejen incumplida esta disposición.

#### DERRIBO

Se subasta el derribo de las casas números 16 y 18 de la calle del Horreo, según las condiciones que constan en el expediente que se halla de manifiesto en las Oficinas Municipales, Negociado 2.º.

El acto de subasta se celebrará, pujando a la llana; en la forma acostumbrada en estos casos, en el Palacio Consistorial Salón de la Alcaldía, el próximo lunes, 5 del corriente mes, de una a una y media de la tarde.

#### GRUPOS ESCOLARES

En otros dos bandos hace saber: que aprobadas por el Ayuntamiento las condiciones de subasta para la construcción de edificios destinados a grupos escolares y que han de emplazarse en el campo de la Agustina y en el barrio de los Feanes, se anuncia al examen del pú-

blico, por plazo de 10 días, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que procedan.

## GALICIA

Se han declarado en huelga en Ferrol los empleados de la Sociedad Española de Construcción Naval.

El ayuntamiento de Porriño acordó dar el nombre de González Besada a la calle Real.

Contrajeron matrimonio en la Coruña la bella señorita Luisa Vinós Chorén y D. Miguel Sáez Lizana, y la hermosa señorita África Iglesias Bravo y D. Isaac Rodríguez.

Los camareros y mozos de hoteles y fondas de Coruña, piden a sus patronos el aumento de un 30 por ciento sobre los salarios que vienen percibiendo.

Ocurrió una desgracia en la parroquia de San Vicente de Vigo, del distrito de Cambre.

Un carro que arrastrado por un caballo guiaba Luis Camba Dans, atropelló a un grupo de niños que estaban jugando en la carretera.

Como resultado del atropello, falleció la niña de ocho años Elvira Aguiar Lens y están lesionados gravemente Antonio Aguiar Lens y José Aguiar Quijeiro.

Se cayó al mar, en el muelle de Linares Rivas de La Coruña el niño de ocho años de edad Manuel Rodríguez.

Fué recogido del agua por un marinero llamado Julio Rodríguez, quien lo salvó de una muerte segura.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de las Obras del Puerto de la Coruña don Emilio Pan de Soraluce.

Ocurrió un grave accidente en la estación del ferrocarril de Orense.

A causa de la huelga de cargadores, le correspondió trabajar en la descarga al fabricante D. Manuel Malingres, y al subir un bulto a un camión, se fué jaqué sobre el señor Malingres, derribándolo y fracturándole la pterna derecha.

El doctor Rionegro practicó al Sr. Malingres la cura necesaria.

También sufrió una luxación el señor Vázquez propietario de un garage.

Noticias de Calvos de Radín, dan cuenta de un suceso doloroso.

Prestaban servicio de vigilancia, a dos kilómetros de la frontera portuguesa, los carabineros Enrique Fernán y Pedro Pérez, siendo sorprendidos por una tormenta.

Cayeron varias chispas y una de éstas mató a los carabineros.

#### Los que mueren:

En Vigo la Srta. Isaura Sappo Lago.  
— En Bueu D.ª Consuelo Castro Santos, de García Parada.

## SANTIAGO

Se hacen gestiones cerca del ministro de la Guerra para que a los individuos llamados a filas se les conceda la prórroga que se acostumbró en años anteriores para hacer efectiva la cuota, en atención a los escasos medios de existencia con que cuentan y a la dificultad, por tanto de haberla reunido antes.

AÑO SANTO DE 1920

# Peregrinación del arciprestazgo de Salmés

Los feligreses de las parroquias que componen el arciprestazgo de Salmés vinieron hoy en gran número a Santiago para ganar el Jubileo del Año Santo.

Los trenes ordinarios y los dos extraordinarios que circularon hoy para conducir peregrinos vinieron atestados de personas que devotamente figuraron después en la peregrinación.

Otras muchas se habían adelantado ya al núcleo principal de los peregrinos para poder con toda comodidad, realizar en la Basílica los actos de confesar y comulgar lucrándose, así dispuestos, de las gracias del Jubileo.

Santiago presenció complacido, en la mañana de hoy, cómo la muchedumbre desfilaba devotamente por las calles en busca del templo donde se guardan las cenizas del Apóstol; y, con íntima satisfacción, presenció el paso de los peregrinos después de engalanar sus balcones.

La peregrinación resultó brillantísima. Se organizó en el paseo de la Alameda, punto de cita dado a todos los que habían de figurar en ella para reunirse.

Millares de personas se congregaron en el hermoso paseo no siendo labor fácil la de organizarlas pues la peregrinación de hoy fué de las más concurridas que hasta ahora se celebraron.

Allí acudieron, también, las dos bandas de música que luego acompañaron a los coros de peregrinos en sus cantos por la ciudad.

También fueron a recibirles a dicho lugar el alcalde accidental D. Felipe Gil Casares y la comisión del clero de la ciudad que formaban el arcipreste don Domingo Cuesta, el párroco de Santa María del Camino D. Felipe Núñez y el presbítero D. Manuel Pose.

La organización que tuvo la peregrinación fué la siguiente:

Banda de cornetas y tambores del regimiento de Zaragoza.

Grupo de hombres cuyo estandarte conducía el diputado provincial por Caldas-Cambados D. José González Fraga.

Las cintas las recogían el alcalde del Grove D. Jacobo Otero Goday y, representando al de Villagarcía D. Valentín Viqueira, D. Jesús Barrio.

Seguían un grupo muy numeroso de hombres de todas las clases sociales.

Al final de este grupo iba la banda del regimiento de Zaragoza acompañando a los peregrinos en su canto del Himno.

Marchaba después el grupo de mujeres que era numerosísimo llegando a contarse varias millares.

El estandarte de este grupo lo conducía D. Dolores Rovira Carreró, de González Fraga recogiendo las cintas las señoras D. Antonia Bedía, esposa del notario de Cambados y D. María Luisa Vázquez Quirós, de Pintos Reino.

Seguía a este grupo la presidencia formada por el alcalde accidental D. Felipe Gil, los concejales D. Juan Varela Limia y D. Angel Villar Pelit, los párrocos don Domingo Cuesta y D. Felipe Gómez, el arcipreste de Salmés D. Manuel Muñoz y el párroco de Cabeiro D. Raimundo Fraile.

El presidente de la Asociación general de patronos de Santiago nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Por acuerdo del Gremio de Comerciantes se abrirán los establecimientos mercantiles, excepto los de coloniales, a las ocho y media de la mañana para cerrar a las ocho y media de la noche durante los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre; y a las ocho y media de la mañana y ocho de la noche respectivamente, en los otros meses del año.»

La guardia de Seguridad estuvo al carterista Víctor Vázquez Incógnito, que dijo ser natural de Portela, en Pontevedra.

## Postre Ideal

El mejor postre y el más económico es sin duda FLAN IDEAL. En Ultramarinos.

Se recibió en el Gobierno civil aprobado, el proyecto para la construcción de nuevo cementerio en Santiago.

En el fiato de la estación fueron aforadas 51 cestas de pescado.

Cerraba la marcha la banda de música municipal y una pareja de la guardia civil de caballería.

La peregrinación recorrió las calles de la Fajera, Rua del Villar, Gelmírez y Plaza de Alfonso XII, cuyas casas lucían colgaduras.

Mientras no llegó a la Catedral repicaron incansables las campanas.

En la puerta del Obradoiro fueron recibidos los peregrinos por una comisión del Cabildo formada por el Deán señor Prieto y los canónigos Sres. González Vila, Capón, Varela y Vilasante.

Ya en el interior del templo los devotos manifestantes oyeron el Santo Sacrificio de la Misa que celebró el cura párroco de Tremoedo D. Ramón Carro.

Dirigió el rosario el coadjutor de Cambados Sr. Rodríguez Cadarso.

Una vez terminada la Misa subió al púlpito el Sr. Obispo Auxiliar quien saludó a los peregrinos en nombre del Sr. Cardenal Arzobispo dándoles la bienvenida.

En frases de elevada elocuencia les excitó a que perseveren en la fé de Cristo. Bendijo los objetos piadosos de la peregrinación y declaró terminado el hermoso acto.

Luego funcionó el botafumeiro cantando, mientras tanto, el Himno los peregrinos acompañados del órgano.

Después salieron del templo todos desparramándose por la ciudad y dirigiéndose muchos al paseo de Bóveda en cuyo hermoso paraje bajo los copudos y añosos robles del coto de Santa Susana se dispusieron a comer.

El aspecto que presentaba aquel hermoso lugar, con los mil grupos que comían al aire libre, era verdaderamente pintoresco.

El clero del arciprestazgo, con las comisiones, subieron al Palacio arzobispal cumplimentando al Sr. Cardenal Arzobispo quien les felicitó entusiastamente por el feliz resultado del acto de hoy.

Esta tarde, en dos trenes extraordinarios regresan los peregrinos a sus domicilios. Reciban los organizadores de la peregrinación del arciprestazgo de Salmés nuestros parabienes.

Un núcleo de más de cien personas, vecinas de la parroquia de Santa Eulalia de Rivadumia estuvo en esta redacción para rogarnos hiciésemos pública su actitud contra el párroco el cual, según ellos, no figuró en la peregrinación de hoy.

Dijéronnos que se ocupa más de política que de su ministerio y nos pareció que también ellos, los manifestantes, son principalmente políticos.

Sentíanse molestados los feligreses por haber sido trasladado de aquella parroquia el coadjutor que llevaba en ella unos 14 años y achacaron el traslado a gestiones del párroco, por estar aquél identificado con los feligreses.

Dijeronos que de estos hechos tienen conocimiento las autoridades eclesíásticas que es a quienes compete conocer en ellos y, por lo tanto, nos abstenemos de todo comentario.

PARA SEÑORA.—En cuellos pluma, sombrillas, abanicos, corsés, medias de seda y ropa blanca las últimas creaciones.

PARA CABALLERO.—En camisas, corbatas, tirantes, ligas, calcetines y camisas lo más «chic». Grandes existencias en artículos para «menage».

CASA ORTIZ, Huérfanas, 22, Santiago.

Ayer dió principio la veda de la centolla, que terminará el 31 de Octubre.

Hállase vacante la plaza de secretario en propiedad del Ayuntamiento de Fonsagrada. dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en la secretaría de aquella corporación durante el plazo de treinta días.

**Enseñanzas**  
Preparación para el Instituto y lecciones de Teneduría de libros y Cálculos mercantiles.

CARDENAL PAYÁ, 12-2.º

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 22 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.531 kilos de carne.

Mañana comienza la solemne novena, que se celebra en la iglesia de San Félix en honor de la Santísima Virgen de los Milagros.

A las ocho y nueve habrá Misas rezadas y los ejercicios vespertinos comenzarán a las ocho consistiendo en exposición mayor de S. D. M., estación, rosario, novena, gozos cantados y reserva.

Se ha constituido una sociedad colectiva industrial que se dedicará a transportar por camiones automóviles de La Coruña a Santiago, pasajeros, equipajes y mercancías.

Son sus únicos socios D. Andrés y don Manuel Carnota Pereiro y D. Juan Arias Suárez.

La nueva sociedad se denominará «El Tambre» y su gerente administrador es D. Andrés Carnota Pereiro.

## LIBROS

ULTIMOS RECIBIDOS

C. Cuervo Márquez.—Estudios arqueológicos y etnográficos americanos. 4 pts. Jaques des Guchóns.—El valle azul. 3,50 pesetas.

Pío Baroja.—Los contrastes de la vida. 4 pts. Nicolás Bujarin.—El programa de los Bolcheviques. 3,50 pts.

Amado Nervo.—Obras completas. Volumen IV. Pascual Aguilera. El domador de almas. 4 pts. Volumen VI. El exodo y las flores del camino. 4 pts.

José Frances.—El año artístico. 1919. Precio: 1,5 pts. José Costa Figueras.—La sugestión de América. 2,50 pts.

Del mismo autor.—Las fraguas de la fortuna (continuación de la anterior). 2,50 pts. Sofía Casanova.—La Revolución Bolchevista (Diario de un testigo). 3 pts.

Ganivet.—Ideario Español. 3,50 pts. E. González Blanco.—Historia del periodismo desde sus comienzos a nuestra época. 3,50 pts.

Román Cortés.—Humo (novela). 4 pts. J. E. Rodó.—Páginas escogidas. 3 pts. Frank Wedekine.—Despertar de primavera, traducción de M. Pedrosa. 2 pts.

Blanchard.—La mujer moderna. Para amar y comprender la vida. 2,50 pts. Carrere.—Los ojos de los fantasmas. (Poesías). 3,50 pts.

Foley.—La dama de los millones. 4 pts. Francés (José)—Cuentos del mar y de la tierra. 4 pts.

García Kohly.—Gambaitea. 4 pts. Gómez Carrillo.—El Japón heroico y galante. 4 pts.

Ibsen.—El pato silvestre. 3,50 pts. Mirabeau.—Cartas ardientes. 2,50 pts. Puchkin.—La hija del capitán. 2,50 pts. Semene Zemlak.—La eterna fatalidad. Novela. 3,50.

OBRAS DE HENRI GEORGE  
Protección o libre comercio. 6 pts. Economía política. 12 pts. La condición del trabajo. 2,50 pts. El crimen de la miseria. 2,50 pts. Problemas sociales. 5 pts. La amenaza del privilegio. 8 pts.

OBRAS DE LEON DEQUIT  
Las transformaciones del Estado. 4,50. Las transformaciones generales del Derecho privado. 4 pts. Las transformaciones generales del Derecho público. 4,50 pts.

Librería Editoria:  
EL ECO DE SANTIAGO  
RUA NUEVA 13.

Pérdida  
La persona que hubiese perdido un rosario de plata, puede pasar por esta redacción donde se le entregará previas las señas y pago de ese anuncio.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:  
Trigo ferrado, 11'25 y 11'00.  
Centeno id, 8'75 y 8'50.  
Maíz id, 11'25 y 11'00.  
Habichuelas, 16'00 y 15'75.  
Patatas quintal, 17'25 y 17'00.  
Huevos docena, 2'00 y 1'85.  
Carbón cuezco, 6'00 y 5'75.

Pérez y de Andrés  
BANQUEROS  
Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.  
Teléfono 23.  
Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

## INSTRUCCION PÚBLICA

Han sido ascendidos: al sueldo de 7.000 pesetas, el catedrático del Instituto de Santiago don Manel Vidal Rodríguez, y a 5.000, D. Juan Aznar Ponte y D. Joaquín Sirau Paleu, de los de Orense y Lugo, respectivamente.

Anúnciase a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua latina del Instituto de Lugo.

Ayer tarde realizaron las opositoras a escuelas la primera parte del primer ejercicio.

Hoy practicaron los maestros la segunda parte del primer ejercicio (resolución de problemas) y mañana verificarán la tercera parte o sea el de didáctica pedagógica.

Parece que la Dirección General dispuso que los escritos se hagan sin ninguna interrupción.

## MAIZAVENA AL CACAO

Para la primera infancia

Preparaciones para la 2.ª enseñanza  
Se dan lecciones para ingreso y preparación de asignaturas en el Instituto y en la Escuela Normal.

Informarán: ENSEÑANZA, núm. 4.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Ortensia Caminos Quezada, Lucía Carballeiro Iglesias, Manuel Maza Otero.

Defunciones.—José Gómez Suárez, 44 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.—Ninguno.

## Teatro Principal

MAÑANA SABADO a las SIETE y MEDIA y DIEZ y MEDIA. GRANDES ATRACCIONES! COLOSALES DEBUTS

Presentación de la bella y original cancionista

## HERMINIA VORHIS

Lujoso vestuario. Decoración propia. Completará el programa la hermosa película americana

## El Angel de la Guarda

genial creación de la incomparable MARGARITA BERCHS.

## Telegramas y telefonemas

EL DIA DEL PRESIDENTE  
Madrid 2

Lo que dijo Dato  
El jefe del gobierno recibió hoy, según costumbre, a los periodistas.

Dijonos que había recibido la visita del gobernador civil de la Coruña señor Garrido el cual vino desde León a esta corte para conferenciar con el gobierno.

El Sr. Garrido se reintegrará a su provincia dentro de unos días yendo luego a Santiago para esperar al Infante don Fernando que representará al Rey en la ofrenda al Apóstol en esa ciudad.

Dijo que el Rey continúa bien en la cacería.

Las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad.

Un periodista preguntó al Sr. Dato acerca de los rumores de que presentara la dimisión el ministro de Fomento efecto de haber sido desautorizado en la cuestión de las tarifas de tranvías de Madrid.

El jefe del Gobierno contestó diciendo que no tenía ninguna noticia de semejante disgusto.

Ahora mismo, dijo, acabo de hablar con el Sr. Ortuño y nada me dijo. Confirmó la noticia de la visita de los Reyes a Barcelona según el mismo Monarca había dicho.

## Empresa "EL NOROESTE"

Automóviles a la Coruña, Vimianzo, La Baña

A la Coruña.—Salida de Santiago a las doce y media.

Idem de La Coruña a las cuatro y media.

A Vimianzo.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media idem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios) Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de La Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Administración: SENRA, 1.  
DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanos, Gail, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

Observatorio meteorológico DIA 2

Barómetro. 739'4  
Temperatura máxima al sol. 33'9  
Idem idem a la sombra. 21'0  
Idem mínima. 13'1  
Lluvia. 15'0  
Evaporación. 0'8  
Humedad relativa. 70  
Dirección del viento. S. O.  
Kilómetros recorridos en las 24 horas. 319  
Estado del cielo. Nuboso. Bajaz.

El Barómetro tiende a bajar.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

## Teatro Principal

MAÑANA SABADO a las SIETE y MEDIA y DIEZ y MEDIA. GRANDES ATRACCIONES! COLOSALES DEBUTS

## HERMINIA VORHIS

Lujoso vestuario. Decoración propia. Completará el programa la hermosa película americana

## El Angel de la Guarda

genial creación de la incomparable MARGARITA BERCHS.

## Telegramas y telefonemas

EL DIA DEL PRESIDENTE  
Madrid 2

Lo que dijo Dato  
Luego se hizo cargo de lo que también dice la prensa respecto de las tarifas ferroviarias.

Negó que vaya a ocuparse el consejo de mañana de semejante asunto.

Las tarifa, dijo, es una cuestión que está en estudio todavía pero que se resolverá pronto.

El Sr. Ortuño, terminó, no conoció mi opinión sobre ese asunto.

## Los tranvías

Madrid 2  
Durante toda la tarde de ayer siguieron los incidentes por el aumento de las tarifas de los tranvías.

Muchos viajeros se han negado a pagar, dándose el caso de que los cobradores e inspectores de la Compañía presentasen denuncias en el Juzgado por estafa.

También otras personas presentaron denuncias contra la Compañía por abuso, aumentando las tarifas.

En la plaza Mayor la policía cargó sobre un grupo que intentaba asaltar los tranvías.

En vista de la actitud del público, la Empresa decidió retirar los tranvías. A las seis de la tarde el alcalde publicó un bando impidiendo el aumento de las tarifas.

Aprovechándose de la retirada de los tranvías, los cocheros de punto han subido escandalosamente el precio de las carreras.

Se asegura que relacionada con este asunto, ha presentado la dimisión el ministro de Fomento.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de exquisito y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pídase en todas las Farmacias de España.

**Gran Champan GALICIA**

Compite con las mejores marcas

De venta en los principales comercios de ultramarinos

Pídase en Restaurants y Hoteles

**Varias noticias**

Madrid 2

**Detención**

En Málaga fueron detenidos los sindicalistas Eduardo Daza y Juan Sánchez, autores de la colocación de una bomba en la imprenta del periódico «La Unión Mercantil». Fueron detenidos en el domicilio del primero, en la calle de Postigos. Cuando se presentó la policía hicieron resistencia. Practicando un registro se encontraron varias bombas.

**Huelgas resueltas**

En Madrid ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la fábrica de lámparas eléctricas. En Guadalajara también quedó solucionada la huelga planteada en la Hispano Suiza.

**El arsenal**

Telegrafían de Ferrol diciendo que en vista de la huelga del personal administrativo la Constructora cerró el arsenal.

**Suscripción de obligaciones**

La suscripción de Obligaciones alcanzaba ayer a una suma de 225 millones. La cantidad total es de 300 millones y se cree que quedará cubierta hoy. Tan solo en Madrid, se han suscripto 125 millones.

**Dividendo**

El Banco acordó repartir un dividendo de 65 pesetas cinco más que el año pasado.

**Los Reyes a Barcelona**

Madrid 2

**Estarán dos semanas**

La prensa insiste en que el Rey irá a Barcelona a fines de Octubre acompañada de la Reina.

Propónense SS. MM. permanecer dos semanas en la capital catalana. El viaje tendrá carácter particular.

**El Consejo de mañana**

Madrid 2

En los círculos políticos se insiste en que probablemente el Consejo de mañana tendrá importancia política.

Parece que el Sr. Ortuño está decidido a dimitir porque el Sr. Dato quiere complacer a las compañías ferroviarias aumentando las tarifas por Decreto.

También se supone disgustado al señor Ortuño por la determinación referente a los tranvías.

**Última hora**

Madrid 2

Sigue el conflicto de pan por la escasez de harinas que hay en esta corte. En las calles al pie de las tahonas continúan las colas.

Madrid 2

Continúa en Bilbao sin saberse el paradero de un avión que había aterrizado allí el domingo y que fue remolcado por un cazatorpedero francés al cual se le rompió el cable. El buque tuvo que regresar al puerto.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACION OFICIAL

	DIA 30	DIA 1
4 por 100 interior.	72'20	73'30
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	94'75	94'75
4 por 100 amortizable.	00'00	83'80
<b>Acciones</b>		
Banco de España.	542'00	542'00
Español del Río de la Plata.	300'00	300'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	297'00	297'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	96'00	00'00
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones.	82'00	00'00
Las preferentes.	177'00	00'00
Las ordinarias.	177'00	00'00
<b>Cambios</b>		
París.	49 80	50'30
Londres.	23 87	23'88
Marcos.	15'65	16'05
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español.	00'00	00'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

**ANUNCIOS**

**Venta voluntaria**

Se hace de la casa número 30 de la calle de las Huertas de esta ciudad con su huerta unida.

El remate tendrá lugar el 21 de Julio del corriente año, de once a una, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán del precio y condiciones.

**Venta voluntaria**

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de la Fuente de San Miguel o Troya, compuesta de bajo para industria, tres pisos y bohardilla, reconstruida de nuevo e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones dan razón en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5.

**Subasta voluntaria**

Se hace de la casa de nueva construcción núm. 40 de la calle de Carreteras de esta ciudad, inscrita en el Registro. La subasta tendrá lugar el 10 de Julio próximo, de once a doce, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, donde informarán de precio y condiciones.

**Carlos Allones Roffignac**

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2.º

**SASTRE.** — Ofrece sus servicios bien en taller o a domicilio uno de larga y conocida competencia tanto en corte como en confección de toda clase de prendas incluso de las de más refinada etiqueta. Informarán en esta redacción.

**Angel Villar Pellit**

CRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR

Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).

**Vinos puros del Rivero**

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios: Vino blanco, cuartillo, 50 céntimos. Cántara, 58 reales.

Vino tinto, cuartillo, 45 céntimos. Cántara, 58 reales.

Probado y os convencereis.

**Aller**

**Cirujano-Dentista**  
Rúa del Villar, 50, Pral.



**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO.  
ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICOS EXTRANJEROS

**JOSE REY VILOUTA**  
Perito Agrícola

Se encarga de toda clase de trabajos relacionados con la profesión.

SENRA núm. 16.—SANTIAGO

**FLAN IDEAL**

¿Quiérete Vd. preparar al momento un deliciosa FLAN? Emplee el FLAN IDEAL. En Ultramarinos.

**Confitería Blanca**

Casa fundada por José María Blanca en 1842

Diariamente los antiguos bollos de leche, cañas y cafeteros.

RUA DEL VILLAR, 31

**SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA**  
**BALTAR-VARELA**

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos o 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

**Hijos de Francisco Deza**

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

**Intereses que abonamos**

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que tenemos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhas jas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Compañía Anónima de Seguros

Capital social.	Pesetas 15.000.000'00
Capital desembolsado.	id. 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1919 comprendidos los reaseguros.	id. 49.987.171'75
Pagado a los ASEGURADOS hasta 31 de Diciembre de 1919.	id. 90.420.163'82

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Domicilio social, RAMBLA CATALUÑA, 18 y CORTES, 603, BARCELONA

Representaciones en toda España. Delegado en Santiago, VICENTE MORALES, Carrera del Conde, 17.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría e Inspección de Seguros.

# Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

## Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



**TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA**  
**Pastillas del Dr. CALDEIRO**  
 Cloro-Boro-Sódicas y la cocaina  
 y el mentol (Radioactivas)  
 De gusto agradable y éxito seguro.  
 PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS.



Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.  
 Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

### ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

### DIGESTÓNICO

Se vende en farmacias y droguerías.  
 Depositarios: Pérez Martín y C. Madrid.

**POLICLINICA DE PARTOS**  
 Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital  
 Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA  
 Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago  
**GUARDIA PERMANENTE**

COLORES PÁLIDOS

### ANEMIA

DEBILIDAD EXTENUACION  
 AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
 curadas radicalmente por el

### HIERRO BRAVAIS

Todas Farmacias y 190, r. Lafayette, París. Folleto gratis.

### ANEMIA



**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CAI

### CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



**REUMATISMOS · GRIPES**  
**JAQUECAS · NEURALGIAS**  
**DOLORES DE MUELAS**

### RHODINE

(Ester acetilico del ácido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE · PARIS

Se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS

**Tarjetas de visita a precios módicos**

SERVICIOS DE LA-

## Compañía Trasatlántica

### Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

### Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el día

### León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Líneas a Anillas

El día Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y Coruña, el vapor

### Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

### Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

### Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Diez millones de pesetas efectivas completamente desembolsada.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grandt, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

### AGENTES EN SANTIAGO

Manesio Daviña —Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Go desido.—Gelmírez.

## Importadores

## Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar diríjense a la

## Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

### VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares, Seguros, marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.



### VINO · JARABE

### DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a los niños durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se recomienda a la Anemia, asimismo a los niños débiles y a los que sufren de estómago débil.

Se vende en todas las Farmacias